



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 65 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120210002500	Procesos Ejecutivos	Jennifer Stephanie Herrera Montes	Andres Alfonso Lopez Ospino	04/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Con Fundamento En El Numeral 3 Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

c3df07a1-4719-4e34-95de-f8d387bcece5